

Período AGOSTO 2011

Ley 18785 (D.O. 16/VIII/11)

Aprueba el Acuerdo de Asociación Estratégica entre la República Oriental del Uruguay y los Estados Unidos Mexicanos, suscrito en la ciudad de Montevideo, el 14 de agosto de 2009.

Decreto 253/011 (D.O. 04/VIII/11)

Incorpora al Derecho Positivo Nacional las Decisiones 60/10 y 61/10, del Consejo del Mercado Común del MERCOSUR (permite aplicar aranceles diferentes al Arancel Externo Común e introduce modificaciones en el AEC, respectivamente)

Decreto 254/011 (D.O. 05/VIII/11)

Designa la autoridad responsable del cumplimiento de la normativa, en ocasión de la importación de los productos incluidos en el Anexo I del Decreto 133/011 (Márgenes de

preferencia - Sistema General de Preferencias entre Países en Desarrollo).

Decreto 258/011 (D.O. 05/VIII/11)

Sustituye el inciso segundo del numeral 20 del artículo 34 del Decreto 220/998 (exportación de servicios – IVA), de fecha 12 de agosto de 1998.

Decreto 169/011 (D.O. 10/VIII/11)

Aprueba el Septuagésimo Séptimo Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica N° 18, suscrito entre los Estados Partes del MERCOSUR, por el que se incorpora la Decisión N° 01/09 del Consejo del Mercado Común, relativa a “Régimen de Origen MERCOSUR”

Decreto 275/011 (D.O. 12/VIII/11)

Prohíbe, por determinado plazo, la importación de bienes muebles usados que se mencionan (vehículos, chasis, remolques, o semirremolques, carrocerías y motocicletas), con excepción de aquellos que cumplan determinadas características y no violen acuerdos internacionales firmados por Uruguay, mediando previo certificado de necesidad.

Decreto 284/011 (D.O. 22/VIII/11)

Actualiza procedimientos de control y comercialización de azúcar para uso industrial y deroga el Decreto 355/009.

Decreto 287/011 (D.O. 30/VIII/11)

Deroga el Decreto 541/971, referente a “detergentes sintéticos y polvos limpiadores minerales”

Decreto 289/011 (D.O. 30/VIII/11)

Adopta la Resolución 56/998 del Grupo Mercado Común del MERCOSUR, por la que se aprobó el “Reglamento Técnico MERCOSUR para Envases y Equipamientos de Polietileno Fluorado en Contacto con Alimentos” e incorpora su texto al Capítulo 12 del Reglamento Bromatológico Nacional.

Decreto 292/011 (D.O. 30/VIII/11)

Adopta la Resolución 68/000 del Grupo Mercado Común del MERCOSUR, por la que se aprobó el “Reglamento Técnico MERCOSUR sobre Tripas Sintéticas de Celulosa Regenerada en contacto con alimentos” e incorpora su texto al Capítulo 12 del Reglamento Bromatológico Nacional.

Decreto 288/011 (D.O. 31/VIII/11)

Adopta la Resolución 51/000 del Grupo Mercado Común del MERCOSUR, por la que se aprobó el “Reglamento Técnico MERCOSUR sobre Asignaciones de Aditivos y sus Concentraciones

Máximas para la Categoría de Alimentos 21 -Preparaciones Culinarias Industriales-” e incorpora su texto al Capítulo 30 del Reglamento Bromatológico Nacional.

Decreto 291/011 (D.O. 31/VIII/11)

Adopta la Resolución 55/999 del Grupo Mercado Común del MERCOSUR, por la que se aprobó el “Reglamento Técnico MERCOSUR sobre preparados formadores de Película a base de

Polímeros y/o Resinas destinados a recubrir alimentos” e incorpora su texto al Capítulo 12 del Reglamento Bromatológico Nacional

Resolución MGAP – DGSG 101/011 (D.O. 08/VIII/11)

Modifica la Resolución de la Dirección General de Servicios Ganaderos 88/2010 (Determina los requisitos de certificación de bovinos para la exportación de carne vacuna de calidad superior, con destino a la Unión Europea), de fecha 30 de junio de 2010 y deja sin efecto la Resolución de la misma Dirección 66/2011 (requisitos de certificación de bovinos para la exportación de carne vacuna de calidad superior, con destino a la Unión Europea), de fecha 20 de junio de 2011.

Orden del día DNA 46/011 (02/VIII/11)

Modificación del Procedimiento del DUA con Forma de despacho Urgente

Orden del día DNA 50/011 (29/VIII/11)

Modifica la Orden del Día No.42/2011, relativa a los datos que deben contener las declaraciones de exportación.

